



INFORMACIÓN IMPORTANTE PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2024

NIVEL	FECHA
Pre-kínder a Primero Medio	Desde el lunes 17 al 21 de julio 2023.

Las FAMILIAS NUEVAS deben solicitar su NUEVO FOLIO FAMILIAR antes de matricular al siguiente correo electrónico secre_academica@ira.maristas.cl . **En dicho correo, deben adjuntar la siguiente información:**

Nombre completo del alumno/a	
Curso en que se matriculará para el año escolar 2024	
Nombre completo apoderado/a	
Nombre completo sostenedor/a. (papá o mamá, según lo que se indica a continuación)	

El APODERADO es el familiar o tutor responsable de acompañar al alumno/a en su proceso educativo y ser el nexo entre la familia y el colegio.

El SOSTENEDOR es la persona que financia los costos de la educación del alumno/a. **Las familias que tienen hijos/as** en el colegio ya tienen su folio familiar para hacer efectiva la matrícula.

Para hacer efectivo el trámite de matrícula a través del **PORTAL COLEGIAL**, al momento de ingresar a matricular encontrará el instructivo del proceso de matrícula.

Nota: Los apoderados que no matriculen a sus hijos/as en el plazo indicado ceden su vacante a los alumnos/as que se encuentran en lista de espera.



NÓMINA DE ALUMNOS ADMITIDOS 2024 PRE-KÍNDER a PRIMERO MEDIO

CURSO	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
PK	Allendes	Sánchez	Vicente Ignacio
PK	Báez	Aguilar	Mateo Felipe
PK	Chacón	Pereda	Camila Isabel
PK	Córdova	Paredes	Alonso Gael
PK	Esparza	Valdés	Pedro León
PK	Fernández	González	Cristóbal Felipe
PK	Francois	Aravena	Juan Pedro
PK	Larach	Peña	Salma Lorenza
PK	Medina	Manríquez	Vicente Agustín
PK	Mena	Pizarro	Julián Emmanuel
PK	Mena	Jiménez	Dominga Paz
PK	Olea	Camilla	Cristóbal León
PK	Olguín	Canales	Diego Lorenzo
PK	Olivares	Moscoso	Antonella Pascale
PK	Osorio	Rollingswier	Yero Anand
PK	Palacios	Silva	Maria-Belen
PK	Perucca	Pinto	Emilia Rafaella
PK	Ramírez	Ullrich	Paula Sophie
PK	Redondo	Rivera	Antonia Elizabeth
PK	Rivera	Silva	Benjamín Arturo
PK	Saavedra	Arancibia	Steven
PK	Silva	Paniagua	Juanita
PK	Stojanovic	Neira	Mateo
PK	Suárez	Gallardo	Clemente
PK	Swett	Figuroa	Evan Vicente
PK	Trejo	Rozas	Maximiliano León
PK	Vargas	Espejo	Sofía Valentina
Pk	Venegas	Vergara	Leno Fernando
PK	Villalón	Acevedo	Emiliano José
PK	Villanueva	Binet	Lucas
PK	Villarroel	Cortez	Leonor Alejandra
PK	Villarroel	Villanueva	Agustina Ignacia



PK	Wagman	Torres	Simón
PK	Zamora	Pozo	Agustín Ignacio
KK	Alfaro	Gajardo	Fernanda Isidora
KK	Astudillo	Menares	Rafaella Ignacia
KK	Briones	Estay	Julián Felipe
KK	Bruna	Orrego	Florencia Eleonor
KK	Caballero	Morales	Josefa Andrea
KK	Capone	Barrera	Camilo Tomás
KK	Cortés	Pavez	Antonia Paz
KK	Dea	Marín	Julián Charles
KK	Giovini	Núñez	Constantino Osvaldo
KK	Machado	Sánchez	Leonor Carolina
KK	Mesber	Sawaf	Nicole
KK	Murillo	Esquivel	Amelia
KK	Obrali	Gaete	Alicia del Pilar
KK	Palma	Meneses	Ambar Eluney
KK	Peña y Lillo	Gallardo	Noelia Paz
KK	Rojo	Montiel	Gabriela Valentina
KK	Silva	Llarehna	Maximiliano Andrés
KK	Utreras	Gutiérrez	Dominga Belén
KK	Verdejo	Ibarra	Fernando Alonso
KK	Wilde	Machuca	Leticia Estela
KK	Zeballos	Quiñones	Lucas Alonso
B1	Duque	López	Marcos Manuel
B1	Enríquez	Martínez	Gael
B1	Fadda	Yáñez	Trinidad Aurora
B1	Galarce	González	Mateo Ignacio
B1	Odgers	Silva	Luan Sacha Amaru
B1	Riveros	Mundaca	Raimundo Alfonso
B1	Ruiz	Jeldes	Isidora Paz
B1	Utreras	Gutiérrez	Florencia Amelia
B1	Valenzuela	Apablaza	Julieta Amparo
B3	Amaro	Acevedo	Angel Nahuel
B3	Díaz	Rivera	Juan Alonso
B3	Ovalle	Vásquez	Vicente Tomás
B3	Torres	Varas	Miguel Eloy



B7	Palma	Meneses	Anaiah Maite
B7	Rojas	Zamora	Laura Antonia
B8	Ramírez	Giovine	Paula Alejandra
M1	Aceituno	Céspedes	María Paz
M1	Ávila	Silva	Benjamín Mateo
M1	Duque	Barros	Martín Ignacio
M1	Leiva	Sierra	Agustina Florencia
M1	Leyton	Fuentes	Antonella Ignacia
M1	Orias	Pizarro	Francisco José
M1	Pérez	Barraza	Josefa Ignacia
M1	Pérez	Abarca	Isidora Jesús
M1	Sánchez	González	Tomás Ignacio
M1	Tarride	Valenzuela	Agustina Ignacia
M1	Vargas	Navarro	Magdalena Esperanza
M1	Zurita	Bustos	Matías Tomás

BENEFICIADOS CON BECA SAN MARCELINO

M1	Briceño	Villanea	Agustín Ignacio
M1	Durán	Olivares	Sebastián Alonso
M1	Jélvez	Véliz	María Ignacia
M1	Minay	Aróstica	Juan Luis Eduardo
M1	Miranda	Vásquez	Magdalena Paz
M1	Muñoz	Osorio	Mariana Andrea
M1	Olmedo	Leiva	Catalina Paz
M1	Pereyra	Villarroel	Emilio Nicolás
M1	Pinochet	Arévalo	Tomás Francisco
M1	Romero	Cisternas	Lucas Rodrigo
M1	Schiaffino	Pacheco	Roberto Lucas
M1	Valdés	Baeza	María Ignacia
M1	Vergara	Jara	Bastián Andrés



LISTA DE ESPERA

KK	Vidal	Tapia	Javier Jesús	L.E.1
B1	Pujos	Valencia	Violeta Heloïse	L.E.1
B1	Stojanovic	Neira	José Miguel	L.E.2
B4	Duque	López	Rocío Leonor	L.E.1
B6	Godoy	Gárate	Pilar Emilia	L.E.1
B7	Luke	Santibáñez	Clemente	L.E. 1
M1	Gaete	Toledo	Javiera Paz	L.E. 1
M1	Saavedra	Arancibia	Maite Antonia	L.E. 2



Nora Vento Urria
Rectora



A LOS APODERADOS NUEVOS AÑO ESCOLAR 2024

Señores Padres y Apoderados:

Junto con darles una cordial bienvenida, pongo en su conocimiento algunas informaciones que pueden servirles de orientación y compromiso en su libre elección por el Instituto Rafael Ariztía.

1.- MATRÍCULA:

El valor de la matrícula es de **\$ 415.000.- (Cuatrocientos quince mil pesos)**

La matrícula se hace ON LINE a través de la página web del colegio desde el 17 al 21 de Julio 2023.

2.- APODERADO Y SOSTENEDOR:

EI APODERADO es el familiar o tutor responsable de acompañar al alumno-a en su proceso educativo y ser el nexo entre la familia y el colegio. Es absolutamente necesario que el Apoderado viva con el alumno-a, y sus obligaciones principales son asistir a las reuniones mensuales de apoderados, a las entrevistas a que sea citado, y apoyar diariamente al alumno-a en su proceso educativo.

EI SOSTENEDOR es la persona que financia los costos de la educación del alumno-a. Puede ser o no ser el apoderado. Si el padre o la madre están vivos, uno de ellos debe ser el sostenedor normal. Si es otra persona, debe justificarse por escrito ante la Administración del Colegio, las razones de ello.

3.- COLEGIATURA:

La colegiatura para el año **2024** aún no se ha fijado. La actual del año 2023, corresponde a **\$ 3.458.000.- más \$ 55.000 del Centro de Padres (por familia), y se cancela en 10 cuotas, de marzo a diciembre, de \$ 345.800.- c/u, más \$5.500.- del Centro de Padres.**

De Pre-kínder a Sexto Básico existe una Matrícula Adicional debido a la E. Personalizada. Financia, entre otras cosas, todo el material didáctico que usan los alumnos-as durante el año, por lo que no deben adquirir nada directamente. De Pre-kínder a Cuarto Básico cancela, además, el material de aula. En el año 2023, fue de \$ 240.000 anual Pre-Kínder y Kínder y de Primero Básico a Cuarto Básico la cuota es de \$ 260.000 anual (se entrega todo el material didáctico). Quinto y Sexto Básico tienen una cuota de \$ 140.000.- para material complementario.

IMPORTANTE: Los primeros días de diciembre, se le hará llegar vía correo electrónico la circular que informará sobre el valor de la colegiatura **2024** y de la matrícula adicional, como también los detalles del uniforme escolar. El valor de la matrícula adicional (correspondiente a la cuota de materiales) se debe cancelar hasta el **10 de diciembre** de la misma forma que cancelará la matrícula.

Los alumnos de Quinto Básico a Tercero Medio deberán adquirir por su cuenta todos los libros y materiales de estudio. El listado se publicará en la página web del colegio a fines de diciembre.



Colegio Marista
RAFAEL ARIZTÍA QUILLOTA



4.- REUNIONES OBLIGATORIAS:

Matricular a su hijo-a en el Instituto Rafael Ariztía implica asumir explícitamente la labor de ser los "primeros y principales educadores de sus hijos". En el Instituto queremos ser los "colaboradores", no los "reemplazantes" de los padres. Por lo tanto, los padres que matriculan a sus hijos-as en nuestro Colegio se obligan a participar en las reuniones mensuales de cursos.

Agradeciendo la elección que Usted ha hecho de nuestro Colegio, comprometo mi persona y la de toda la Comunidad Educativa del Instituto para colaborar en la educación cristiana de su hijo-a.

Los saludas cordialmente.



Nora Vento Urria
Rectora

Quillota, 30 junio 2023

rcf